



COMUNICADO
C-N° 024 – 2024 - UP/DA

La Universidad Pedagógica dependiente del Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional y la Dirección General de Formación de Maestros, con el fin de realizar el proceso de Certificación y/o Titulación **COMUNICA**, a las y los participantes que hayan aprobado su Producto Académico Final (PAF) y/o Producto Académico de Transformación (PAT) y/o defensa; presentar en las diferentes **oficinas de UNEFCO de su departamento** la documentación requerida según el siguiente detalle:

REQUISITOS FOLDER II	
1	Cuatro (4) fotografías actuales, tamaño 4x4 cm, con fondo azul eléctrico, tomadas de frente, sin margen, con nombres y apellidos en el reverso en un sobre blanco.
2	Nota de solicitud de otorgación de Título/Certificado (dirigido a la Rectora o Rector de la Universidad) firmado por la o el interesado de acuerdo a formato disponible en la URL: https://www.upedagogica.edu.bo/ opción trámites.
3	Formulario de inscripción al programa debidamente firmado disponible en los siguientes enlaces: https://bit.ly/reimpresiones-2022 https://bit.ly/reimpresiones-2023 https://bit.ly/reimpresiones
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad (Vigente).
5	Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento (Vigente).
6	Registro Docente Administrativo (RDA) actualizado y debidamente firmado, donde conste el registro del: a) Título en Provisión Nacional de Maestra o Maestro Normalista. b) Título Profesional de Licenciatura. Nota 1: La o el participante que no haya obtenido algún Certificado/Título de postgrado de la Universidad Pedagógica deberá presentar por única vez , la Fotocopia Legalizada del Título Profesional de Licenciatura . * La fotocopia legalizada del Título tiene una vigencia de dos (2) años , para trámites dentro de la Universidad Pedagógica.
7	Una (1) fotocopia simple del depósito bancario o pago por CPT, con sello de recepción del Responsable de UNEFCO de su Departamento.

1. Dos (2) CD's serigrafiados del PAF y/o PAT para **Diplomados**.
2. Dos (2) empastados del Producto Académico Final (PAF) y/o Producto Académico Transformación (PAT), más CD serigrafiado para **Especialidades y Maestrías**.
3. Boleta de Depósito Bancario Original y dos (2) fotocopias simples.
4. Folder II de acuerdo al siguiente Orden:

El depósito bancario o pago por CPT, debe estar con el nombre de la o el participante a la cuenta **N° 1000024347614 Ministerio de Educación – Universidad Pedagógica - Valores**, del **Banco Unión S.A.**, según los siguientes montos:



DIPLOMADOS: MONTO GLOBAL A CANCELAR

- a) **Bs. 360** (TRESCIENTOS SESENTA 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que **NO** obtuvieron ningún Certificado/Título de postgrado, otorgado por la Universidad Pedagógica.
- b) **Bs. 320** (TRESCIENTOS VEINTE 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que cuentan con algún Certificado/Título de postgrado otorgado por la Universidad Pedagógica, adjuntando la fotocopia simple de Postgrado emitido por la Universidad Pedagógica (En aplicación del Registro Único de Participantes – RUP).

MAESTRÍAS: MONTO GLOBAL A CANCELAR

- a) **Bs. 1.120** (MIL CIENTO VEINTE 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que **NO** obtuvieron ningún Certificado/Título de postgrado, otorgado por la Universidad Pedagógica.
- b) **Bs. 1.080** (MIL OCHENTA 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que cuentan con algún Certificado/Título de postgrado otorgado por la Universidad Pedagógica, adjuntando la fotocopia simple del Postgrado emitido por la Universidad Pedagógica (En aplicación del Registro Único de Participantes – RUP)

ESPECIALIDADES: MONTO GLOBAL A CANCELAR

- a) **Bs. 650** (SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que **NO** obtuvieron ningún Certificado/Título de postgrado, otorgado por la Universidad Pedagógica.
- b) **Bs. 610** (SEISCIENTOS DIEZ 00/100 BOLIVIANOS) para participantes que cuentan con algún Certificado/Título de postgrado otorgado por la Universidad Pedagógica, adjuntando la fotocopia simple del Postgrado emitido por la Universidad Pedagógica (En aplicación del Registro Único de Participantes – RUP)

NOTA ACLARATORIA. -

La entrega de los mismos debe realizarse en las Oficinas de UNEFCO de su departamento de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Programas Académicos de postgrado de **MAESTRÍAS, ESPECIALIDADES Y DIPLOMADOS (REZAGADOS)**, a partir del **viernes 08 al viernes 29 de noviembre** de la presente gestión impostergablemente.
- b) Programa Académico de postgrado Oferta II/2022 de **ESPECIALIDAD EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES** con mención en: **ATLETISMO, FUTBOL, VOLEIBOL Y BALONCESTO**, a partir del **viernes 08 al viernes 29 de noviembre** de la presente gestión impostergablemente.

Sucre, 08 de noviembre 2024